



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002484-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a qué partidas presupuestarias se van a imputar la adquisición y construcción de las distintas áreas de la futura unidad de radioterapia del Complejo Hospitalario Santa Bárbara, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 309, de 30 de julio de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002473, PE/002474, PE/002477, PE/002479, PE/002481 a PE/002489, PE/002491, PE/002495 a PE/002502, PE/002505 a PE/002507, PE/002510, PE/002517, PE/002518, PE/002521 a PE/002538, PE/002540 a PE/002552, PE/002554 a PE/002598, PE/002603 a PE/002606, PE/002608 a PE/002612, PE/002627, PE/002633, PE/002637 a PE/002640 y PE/002646.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1102484, formulada por D. Jesús Puente Alcaraz, D^a. Judit Villar Lacueva y D^a. Rosa María Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León relativa a diferentes cuestiones sobre las obras para la construcción de la futura Unidad de Radioterapia del Complejo Asistencial Universitario de Soria.

En contestación a las cuestiones formuladas en la pregunta, se informa que, con fecha 1 de abril de 2024, se ha formalizado el modificado nº 2 del contrato de ejecución de las obras de ampliación y reforma de la Fase II del Hospital Santa Bárbara y en este modificado se incluye, entre otras, las obras de la unidad satélite de radioterapia, conforme al Plan Funcional aprobado de fecha 29 de diciembre de 2022, con un incremento de 684 m² útiles funcionales, compuesta de: área de tratamiento, área de simulación, área de acceso general y apoyo administrativo, área de planificación y control, áreas de trabajo y servicios e instalaciones generales de la unidad, según se relaciona en la formulación de la pregunta.

En relación con la financiación de las obras para la construcción de la unidad satélite de radioterapia, se informa que la partida presupuestaria a la que se encuentran asignadas estas obras es: G/312A02/63100/7 PEP 2004/001974, cuya financiación es autonómica.

Valladolid, a 23 de septiembre de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos